

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 al año
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

PALIQUE DE LOS JUEVES

Suciedad espiritual

Por el doctor ALB ÑANA

Al inaugurar mi colaboración en este honrado periódico, podría hacerle con las palabras rituales de los toreros que a su regreso de América, «saludan a la afición y al público en general».

La mayor tristeza del actual panorama español, no la causan el estado crítico de nuestra producción, ni el abatimiento de la economía, ni el grito desesperado de los sin trabajo, ni la incertidumbre del mañana, ni ninguna de las inquietudes del presente relativas a la natural satisfacción de nuestras necesidades materiales.

Es, otra entidad de mayor enjundia, que afecta a la ética nacional. Es, en fin, la suciedad espiritual que la perturbación revolucionaria ha proyectado sobre gran número de españoles, fenómeno consecutivo a todos los cambios bruscos de régimen, y que pasa con el tiempo, como las aguas se clarifican en el reposo.

Personas de tradicional serenidad en su trato social y en sus costumbres públicas, se creen obligadas ahora a lanzar estridencias incompatibles con su historia. Hace unas semanas, al tratarse en las Cortes Constituyentes de la expulsión de ciertas órdenes religiosas, que tan notoria depresión ha de producir en la cultura patria, se provocó un caso de inusitada inconsciencia.

En el haber de una Orden genuinamente española, como la de los Jesuitas figura un saldo humanitario y heroico de tantísima trascendencia como es la Leprosaría de Fontilles, asombro de todos los buenos dermatólogos de Europa. Allí no se hace ni puede hacerse política, ni sectarismo, ni nada que se le parezca. Allí se practica la asistencia social, con un sentido altamente cristiano, hermanando la caridad y la ciencia. Allí se expone el asistente a padecer la más asquerosa y repugnante de las enfermedades, sin otra recompensa que la esperanza puesta en la misericordia de Dios.

Nada hay que oponer a esta función de exquisito humanitarismo. Pero se levantó un médico, bien mediocre por cierto, y sintiéndose más diputado opositor que hombre técnico, arremetió contra estos buenos jesuitas para quitar importancia a su caritativa misión, aduciendo argumentos tan escasos de base científica como sobrados de malicia. Pretendió demostrar que la lepra «no ofrece ningún peligro», afirmación que ha de reír a cualquier alumno del cuarto curso de Medicina. Bien se ve, que este ardid tan poco serio, iba encaminado a la antipática labor de restar mérito a la abnegación. Pero este regateo mezquino de las virtudes ajenas, sólo sirve para patentizar la miseria espiritual que lo ejerce.

El caso de Jacinto Benavente, la más legítima gloria de nuestra literatura contemporánea, es otro ejemplo de lo que puede el desvarío pasional. Unas docenas de sujetos anónimo, probablemente analfabetos, se permitieron la incultura de «patalearle» unas escenas con el pretexto de una alusión

política. El suceso tiene toda la significación de la cerdosa aventura de don Quijote, en la que el ingenioso hidalgo hubo de sufrir el desfile de las pezuñas fétidas sobre su rostro de caballero. El ataque de la plebe inculta al único premio Nobel completo que tenemos en España revela un estado de putrefacción ética que lanza sobre los gestores de la revolución de una revolución de este tipo, un veredicto de incapacidad. Con masas de este calibre solo se consigue el desprestigio de España. ¿Qué habrán pensado en Noruega de éste atropello? ¿Cómo lo juzgarán en el resto del mundo todos los grandes genios consagrados con el premio Nobel?

Y es que las llamadas izquierdas no perdonarán nunca que el más firme valor literario de la España actual se permita discrepar de sus turbias ideologías. Empeñada la prensa de la barbarie en recabar para sí la fabricación de celebridades de reclamo, no tolera, sin irritarse, la hegemonía intelectual de los hombres independientes. Si alguno de esos ridículos requezones falsamente encumbrados que trompetean diariamente los periódicos de la farsa hubiera alcanzado la consagración del premio Nobel, habría que emigrar para no oír los grotescos cañonazos de la hipérbole desmesurada. Y esta intolerancia selvática con las mentalidades triunfantes en la acera de enfrente, es otro signo de la suciedad espiritual que nos ha traído la riada revolucionaria.

ALOCUCIÓN DEL GOBERNADOR

Hace un llamamiento a las repúblicas orensanas para colaborar juntos, ofreciendo al mundo una España feliz y afortunada

En día tan memorable para la nueva y ya vigorosa República Española, siento un agudizado deseo de ponerme en contacto con todos los que, como yo, alienan un ferviente amor a la Libertad.

Que sirvan estas deshilvanadas líneas como hilos conductores de nuestros sentimientos.

Ayer se aprobó en la Cámara popular el Código fundamental de la vida política española, dando cima a la obra gigantesca que refleja ante el mundo entero el alto grado de civismo llevado a cabo por un pueblo que hace pocos meses parecía carecer de sensibilidad ciudadana.

Desde hoy, por sufragio universal, ostentará la más alta representación del Estado un hombre cuyo espíritu ha sido forjado en una doctrina que es la tumba de errores y de abusos; doctrina humilde, pero elevada; doctrina sin lujo, pero pletórica de ejemplares virtudes.

La vida política de España queda así fijada, plasmada en un tónico ambiente de pura democracia.

El porvenir es nuestro, nuestras esperanzas se ven ya realizadas.

COMENTARIOS

El Ayuntamiento de Madrid, según nos cuenta «Mundo Obrero», acordó que el jornal mínimo de sus obreros fuese el de ocho pesetas, y resulta que según el citado periódico, sólo paga a seis, como podría hacer algún vulgar patrono. Se pregunta aquel periódico. «¿Cómo se las van a arreglar los concejales socialistas para exigir de los patronos el cumplimiento de las bases establecidas, si ellos son los primeros en faltar a sus acuerdos y promesas?»

En el Ayuntamiento de Valladolid varios ediles socialistas hicieron ofrecimientos en sus propagandas anteriores al 14 de abril, de que el jornal mínimo de los obreros y empleados municipales sería el de siete pesetas y cincuenta céntimos, más casa. Esos obreros siguen cobrando cinco pesetas, sueldo al que llegaron en la época de la Dictadura, que les aumentó un veinte por ciento.

En el campo andaluz, Extremadura, Toledo y Aragón, se ofreció a los campesinos la luna, que como es natural, no pudieron alcanzar. En Murcia se ofreció la felicidad consistente en no pagar las «tahullas», aunque la reforma urbana de que tan necesitada estaba aquella encantadora ciudad se estancara y hundiera.

Ahora resulta que no hay boñín para los campesinos, ni los jornales ni las demás mejoras prometidos sin esperanza de realización, y sólo como banderín para atraerse a las masas a determinada política.

La realidad se impone siempre, y la realidad aconseja no ofrecer nunca lo que no se puede cumplir.

El pueblo, siempre niño y demasiado confiado, debe ir distinguiendo entre quienes le aconsejen bien, y quienes lo hacen con fines equivocados.

Y sobre todo, no olviden que una cosa es predicar, y otra dar trigo.

Notas deportivas DO MEU FEIXE

El próximo domingo tendrá lugar en el Couto un interesante partido de fútbol entre el «Compostela», campeón de la serie B (zona Norte), y el «Burgas».

Al conocerse la noticia ha producido gran expectación entre los aficionados, puesto que el «Compostela» nos hará disfrutar una buena tarde frente al «Burgas».

Do médico do lugar marmuraba un curandeiro: —Por matar, hastra na caza mata, pero solo o tempo.

Eu son probe, eia tamén; mais, en casádonos, xúrovos que axuntando o meu co de ela hémolo pasar a gusto.

—Cain de unha cerdeira en baixo que ó menos tiña unhas trinta varas. —¿E non te mancaches? —Escomezaba a subilla.

Trata el de pescala a eia y eia de pescalo a e; o que entenda este negocio que diga quen pesca a quen.

Antonio Couceiro FREIJOMIL

Orense y la promesa del Presidente

Celebrada la elección de Presidente de la República y verificándose hoy la promesa de la Constitución, a las doce irá el excelentísimo Ayuntamiento al Gobierno civil, para rogar al representante del Gobierno que transmita al jefe del Estado la adhesión de la Corporación, con los testimonios de consideración y respeto.

El ministro de la Gobernación comunica al señor gobernador civil que, habiendo sido declarado fiesta nacional el día de hoy, cerrarán todas las dependencias del Estado, debiendo los establecimientos públicos atenderse a las costumbres y prácticas que para fiestas análogas se vienen aplicando hasta la fecha.

Haciendo vuestros encargos de confitería y fiambres en LS COLONIS, de Vigo, estareis bien servidos.

Orense, 11 Diciembre 1931.

El Gobernador civil, VICENTE VARELA RADIO

Lea V. GALICIA

Por 362 votos, la Cámara ha elegido Presidente de la República, a don Niceto Alcalá Zamora

(POR TELÉFONO)

Madrid.--A las siete de la tarde terminó la votación para elegir Presidente de la República.

Han votado 410 diputados, repartiéndose los votos de la siguiente manera:

- Alcalá Zamora, 362.
En blanco, 35.
Pí Arsuaga, 7.
Unamuno, 1.
Ortega, 1.
Cossío, 2.
Besteiro, 2.

Bonitas tradiciones

Todo aquel que en la aldea more, si no es poeta, se hace; y mayormente si es que sabe sentir con la aldea en donde «cada hijo que nace se trae un pan bajo el brazo». Que mientras haya, como hay, bonitas, santas y amables jóvenes, aldeas con altas cumbres y olorosas flores, habrá poesía. El hogar y el campo hicieron poeta al salmantino Gabriel y Galán: «Que ella y el hiciéronme poeta» que dice magníficamente en uno de sus escritos.

Y caminando en la vida en pos de este noble ideal siempre me gustó, muy mucho, beber en las limpidas fontanas del saber popular porque las tradiciones jamás deben desprezarse como vanas ya por su intrínseca belleza ya por su peculiar utilidad.

Esoto día, a las cuatro de la tarde cavando en un huerto paradedad cabando en un huerto paradelino, y metida «no medeo das berzas tras de unha márxa de nabiña cuasque toda escarafolada polos nabineiros e gurriós que xa non lle tiñan migaxiña de medo a unha tarabela y-on espantallo de palla que ali había chantado no tarreo», con todo el interés posible. Me llegué paso a paso hasta la misma pared que lo cercaba y, cruzando los brazos encima de las lastras, la llamé para que me solazara con historietas de otras calendas y comenzó diciendo «ista oración pra pol-a noite»:

«Déitome sola... acompañada d'a Virxen Maria a veira d'a cama; presinouse ela presineime eu: Bendita sea la hora en que Nuestro Señor Jesucristo naceu!

Adoro la Luz, adoro la Cruz, adoro la pasión de Ramos pr' arrengar todolos diaños.

O qu'esta oración dixera, todolos viernes del año, quitara un ánema de pena y-asua de gran pecado.

O que a sabe non a dice y-o quea c'ñola a deprende no día de Gran Juicio saberá lo que le conviene».

Y a mayor abundamiento añadió a la precedente, esia otra que le sigue:

Reclama, reclama, hace la cama al Niño Jesús que viene canso d'andar con la cruz.

—Desperta José y-acende candelas y mira quien anda en tu cabecera!...

Tres angeitos del cielo, carrera abajo, carrera arriba; tres palomitas del palomar que «soben» y bajan al pié del Altar.

Tocan a «Sanctus» y-alaban a Dios y bican la mano a la Madre de Dios».

Y di término a todas estas preciosidades, pues que cada renglón es una perla engarzada en la cadena que forma el contenido total del cuento.

Mas como tenía de continuar su trabajo para darle debido fin antes de la noche, se despidió prometiéndome para otro día, con mejor ocasión, relatarme cosas de tan marcado sabor que me mandó llevar doce cuartillas «a maiores» de las que ordinariamente solía traer conmigo para recoger datos y hacer anotaciones que luego son dadas a la imprenta y hacen sudar a las máquinas más tinta que betún hay en el lago Asialtitis allá por tierras de Palestina.

Silio AMOR

Folleto de GALICIA

Texto definitivo de la Constitución Española

La legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, persona, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será vigilada por el Gobierno de la República, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

2.ª Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

3.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

4.ª Pesas y medidas.

5.ª Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

6.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado, la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.

7.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

8.ª Régimen de seguros generales y sociales.

9.ª Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales, Empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

13. Servicios de Aviación civil y radiodifusión.

Art. 16. En las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores podrá corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.

Art. 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Art. 18. Todas las materias

que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma se reputarán propias de la competencia del Estado; pero este podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.

Art. 19. El Estado podrá fijar por medio de una ley aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando así lo exigiere la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.

Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados que integran las Cortes.

En las materias reguladas por una ley de Bases de la República las regiones podrán estatuir lo pertinente por ley o por ordenanza.

Art. 20. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución

corresponda a las autoridades regionales.

Art. 21. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de éstas en sus respectivos Estatutos.

Art. 22. Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculado del Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, y lo acepten, por lo menos, dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la provincia.

TITULO II
NACIONALIDAD

Art. 23. Son españoles:

1.º Los nacidos de padre o madre españoles, dentro o fuera de España.

2.º Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.

3.º Los nacidos en España de padres desconocidos.

4.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza, y los que, sin ella, hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescriban las leyes.

La extranjera que case con español conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por la leyes, de acuerdo con los Tratados internacionales.

Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el Extranjero.

Art. 24. La calidad de español se pierde:

1.º Por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español o por aceptar empleo de otro Gobierno que lleve anejo ejercicio de autoridad o jurisdicción.

2.º Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero.

A base de una reciprocidad internacional efectiva, y mediante los requisitos y trámites que fijará una ley, se concederá ciudadanía a los naturales de Portugal y países hispánicos de América, comprendido el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorios españoles, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadanía de origen.

En estos mismos países, si sus leyes no lo prohíben, aun cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad.

TITULO III
DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESPAÑOLES

CAPITULO PRIMERO
Garantías individuales y políticas

Art. 25. No podrán ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinciones o títulos nobiliarios.

Art. 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente admitan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial

(Continuará)

Compañías francesas de navegación
"Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,,
"Compagnie Generale Trasatlantique,,
Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería
Progreso, 46 GALICIA Progreso, 46
en objetos de escritorio

Gran Tintorería España
Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por medio de carburo. PLISADOS Y PLIEGA DOS. Teléfono 888

Gran Tintorería España
Lea V. GALICIA

Vidriería "HERCULES"
FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS
Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.821

El que se anuncia vende mas...



"LLOYD NORTE ALEMAN,,
BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- 6 Noviembre SIERRA CORDOBA
3.ª camarote, 673,70
3.ª corriente, 638,70
 - 27 Noviembre SIERRA MORENA
3.ª camarote, 673,70
3.ª corriente, 638,70
 - 8 Diciembre MADRID
3.ª camarote, 628,70
3.ª corriente, 593,70
 - 20 Enero SIERRA VENTANA
3.ª camarote, 673,70
3.ª corriente, 638,70
 - 5 Febrero SIERRA MORENA
3.ª camarote, 673,70
3.ª corriente, 638,70
 - 27 Febrero MADRID
3.ª camarote, 628,70
3.ª corriente, 593,70
- Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.
Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA
Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:
10 Noviembre KARLSRUHE
Pesetas, 545,45
8 Diciembre YORK
Pesetas, 545,45
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª
Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.
Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS
Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

- 17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH
- 1.º de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

VIAJE DE REGRESO
Para BOULOGNE y LONDRES:
10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN
Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.
Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera
(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar
Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.
PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE
TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION

EN VIGO
«GRAN HOTEL MODERNO»
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES
H. ESTRELLA
Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.
Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA
Hospedaje, Bar, Habitaciones.
Constantino Rodríguez
Progreso, 60

PACHECO
FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES
DEL PORVENIR
Luis Espada, 18

VENTAS
TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.
Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN
las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS
SAS
Habilitado de Clases Pasivas
Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.
Luis Espada, 7

MUEBLES
Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo.
Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

LA ACTIVIDAD
Agencia de Negocios
Progreso - Orense
Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

COMPANIAS DE PUBLICIDAD
AGENCIA
Roldós - Tiroleses
S. A. — Alcalá, 38
MADRID

Lea V. GALICIA

Los conflictos sociales en España

Continúa el paro en Gijón, desarrollándose pacíficamente.--En Zaragoza, al declararse la huelga general, se producen graves incidentes, resultando un muerto y varios heridos

Explosión de petardos en Barcelona

BARCELONA.—En la primera hora de la tarde, en la Escuela de Comercio estalló un petardo, que produjo gran alarma, pero sin producir daños. En una carpintería de la calle de Galileo, también explotó un petardo que colocaron unos desconocidos. Se trata de una venganza. Resultó herido gravemente el dueño de la carpintería, y levemente un hijo suyo.

Continúa el paro en Gijón

GIJÓN.—La paralización es completa. Hoy cerraron el comercio, cafés, bares y espectáculos. Los huelguistas transitan pacíficamente por las calles. De madrugada, los obreros evacuaron las fábricas. En el Hospital ha fallecido José López, herido en los sucesos de ayer. Continúa gravísimo, Fernando Menéndez. Hoy no se publicaron los periódicos. En las cercanías del Hospital se han congregado numerosos grupos, esperando noticias de los heridos. El Ayuntamiento suspendió la sesión en señal de duelo por los sucesos. Se repartieron hojas clandestinas atacando al gobernador y a los patronos.

Se han registrado graves sucesos en Zaragoza

ZARAGOZA. — El Sindicato

Único ha publicado una nota invitando a sus afiliados al paro de 24 horas.

Durante la mañana, el aspecto de la ciudad, fué normal. Patrullan fuerzas de Caballería de la Guardia civil y de Seguridad. El comisario de Vigilancia señor Olivares, se trasladó a las siete de la mañana a la calle del Hospital, acompañado de varios agentes y una pareja de la Guardia civil. Parece que tuvo confidencias de que los huelguistas llevaban latas de petróleo para incendiar los tranvías. A las ocho de la mañana, los huelguistas hicieron una descarga. Contestaron los guardias, durante el tiroteo un cuarto de hora durante el cual se hicieron más de cien disparos. Los huelguistas huyeron y se parapetaron en una obra municipal. Los obreros municipales avisaron a los guardias. Los pistoleros entonces dispararon sobre el obrero municipal Dionisio Lostal, que resultó muerto. Los policías dispararon sobre el agresor, hiriéndole de gravedad. Resultó ser José Soria, de 22 años. El comisario señor Olivares y el agente señor Medrano, resultaron heridos de bala, recibiendo heridas menos graves. Se cree que mañana se reanudará el trabajo.

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

ULTIMA HORA

Lerroux pronunció un discurso muy interesante en la reunión de los grupos de Alianza Republicana, diciendo que no puede formar Gobierno por tener la enemistad de los socialistas

En la reunión celebrada ayer por los grupos de Alianza Republicana, don Alejandro Lerroux pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que hay que atravesar un puente tendido sobre un abismo. El no puede formar Gobierno porque tiene la enemistad de los socialistas, que no sabe a qué obedece, ni le importa. Cree urgente la disolución de estas Cortes, pues de continuar el actual Parlamento, terminaremos en una Dictadura. Además, Rusia no pierde ocasión de intervenir en la política de los países burgueses, y con esto, el comunismo se acentuará. Los socialistas alardean de tener un millón de afiliados, pero el secreto está en si esas fuerzas, llegado el momento, obedecerían a quienes les dirigen. Cree que ahora se debe formar un Gobierno presidido por Azaña, de concentración republicana. El solo se encargará del Poder cuando se disuelvan estas Cortes y se hagan nuevas elecciones. Se ha facilitado el orden que seguirá mañana la comitiva. Cuando el Presidente de la República termine de prometer, se formará la comitiva así: Un automóvil ocupado por el alcalde, el gobernador y el presidente de la Diputación. Un automóvil, con los ayudantes del Presidente. Seis automóviles, con el Gobierno. Una carretela, descubierta, con los comisionados de la Cámara.

Dos landós, con los secretarios de la Cámara.

Y finalmente, una carretela descubierta, en la que irán el Presidente de la República y Besteiro. Detrás irá la escolta presidencial.

JAEN.—En el pueblo de Jimena, se han producido anoche disturbios de carácter social. Los obreros se colisionaron con la Guardia civil, resultando tres heridos, uno de los cuales falleció hoy. CORDOBA.—El gobernador ha manifestado que fueron inútiles las gestiones para evitar la huelga de mineros de Peñarroya, la cual se declarará mañana. SEVILLA.—Esta mañana, en la finca de «Algabeño» se declaró un incendio, que se cree intencionado. Ha sido detenido un sujeto sospechoso, sobre el que también recaen sospechas de haber participado ayer en el atentado de que fué víctima el contratista de obras señor Fajardo. —Con motivo de las fiestas de la promesa del Presidente de la República, el Ayuntamiento organizó un acto que tendrá lugar mañana a las tres de la tarde en la Plaza de Toros. Se celebrará un carousel militar, sesión de bailes regionales, y a las cinco se organizará una cabalgata cívico-militar, que recorrerá las calles. El producto de la recaudación del alquiler de las sillas se destinará al desempeño de ropas de los pobres.

Carmen Malingre Ludeña

ALMACEN DE CARBONES
Para cocinas cribado.
Cesto de 40 kilos peso neto, 4,50 pesetas.
Cesto de 46 id. 5 pesetas.
Cesto de 50 id. 5,50 pesetas.
Granza para herreros.
Carbón de calefacción.
Vegetal de todas clases.
¡Ojo! No dejarse engañar.

Café-Bar "Brasil"

Propietario:
ENRIQUE FERNANDEZ
San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos.
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche.
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Academia Martín Mourinho

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE
Primera y segunda enseñanza ambos sexos
Preparación para Cursillos del Magisterio
Carreras Especiales
RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES
Bachillerato - Magisterio
COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS
Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia
Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.
Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Casas, ías, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Banistería.
IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS
Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Telf. 148

Cámara de Comercio e Industria

Declarado por el Gobierno el día de hoy fiesta nacional, para solemnizar la elección del primer Presidente de la República española, esta Cámara ruega a todo el comercio en general, que considere como festivo este día, no abriendo los establecimientos por la tarde.
Orense, 11 de diciembre de 1931.
LA DIRECTIVA

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ESMERADA
Llegó de Madrid la Modista FERNANDA OLLQUI
Hornos, 14-2.º
ORENSE

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Miffo) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Carrascosa, 8

MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID CORTE Y CONFECCION * PARA SENORAS *
Carmen Novo
SE HACEN PATRONES * A LA MEDIDA *
Paz y esquina a San Miguel Segundo piso
ORENSE

M. Rodríguez de Dios MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia, 1, 2.º
ORENSE

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital. Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie. Loción Ronier ondulada, hermosa y limpia la cabellera. Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20. Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Ríos, 32, Vigo.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad. Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita. Presentarse en la Administración de este diario.

CAJA DE CAUDALES.—Se desea una de segunda mano, en buen estado. Proposiciones a esta Administración.

SE VENDE una casa de tres pisos y bajo, céntrica, rentando el 7 por 100 del capital invertido. Razón, Antonio Vázquez, carretera Ervedelo (al terminar el Puente), 1.ª casa, tercer piso.

SE ALQUILA ALMACEN PLAN TA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Ríos, número 32. Vigo.

PERSONA COMPETENTE y con carrera terminada, se ofrece para desempeñar escuela durante los cursillos. Antonio Méndez Díaz, Fonda Aurelia. Ceánova.

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender. Informes en esta Administración.

PIANOS.—Ha llegado a Orense el conocido afinador y técnico de pianos Moure, recibiendo como siempre sus encargos de reparaciones, ventas y cambios, en la calle de La Paz, 21 (Zapatería «La Moderna»).

SANATORIO POL PIÑEIRO MEDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)
Teléfono 179
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Camisería "Carbajal"

PAZ, NUM. 27 — ORENSE
Camisas a la medida. Única casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos
TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

HACIENDO SUS COMPRAS EN

EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en SOMBREROS PARA SENORA PIELS GUANTES Y BOTONES PARA ABRIGO
Nuestras LANAS son las de mejor resultado.
Calle de la Paz núm. 28 — ORENSE

